



Revista de Fomento Social, 51 (1996), 149-166

RECENSIONES

ÉTICA SOCIAL

CORTINA, A. (1995), *Ética civil y religión*, Ed. PPC, Madrid, 126 págs.

Este es un libro optimista y bien documentado. Su optimismo consiste en la capacidad para descubrir el interés por la ética en una sociedad donde escuchamos muchas veces fuertes quejas de una pérdida casi total de valores, etc. Y está bien documentado porque Adela Cortina se apoya aquí en su buen conocimiento de la historia de la filosofía (sobre todo, de la filosofía moral) y recoge los resultados de sus principales obras anteriores: *Ética mínima* (Tecnos 1986), *Ética sin moral* (Tecnos 1990), *Ética aplicada y democracia radical* (Tecnos 1994). Sus buenos conocimientos -que son utilizados sin grandes tecnicismos y con un lenguaje sencillo y

asequible- salen al paso de ese pesimismo tan frecuente hoy respecto al nivel moral de nuestra sociedad.

La Revista de Fomento Social se ocupa preferentemente de la ética aplicada. Este, aunque no es un libro sobre este campo de la ética, tiene como objeto buscar las bases para toda ética aplicada. Y lo hace partiendo de dos problemas que parecen aliarse para reducir el interés por la ética. Por una parte, el fenómeno de la corrupción, tan grave hoy, pero también tan sutilmente manipulado desde determinados poderes: por desgracia suele ser invocado por muchos como una justificación para desentenderse de los problemas éticos. En segundo lugar el pluralismo ético de la sociedad moderna, que muchos confunden indebidamente con el puro relativismo. Con estos dos ingredientes ya tenemos suficiente para poder hablar de la crisis moral de nuestro tiempo.

Yo creo que el mérito de Adela Cor-

BIBLIOGRAFIA

tina -aparte de hacernos comprender que la amplitud de la corrupción hoy está convirtiéndose en la gran oportunidad para que la sociedad recupere su sensibilidad frente a ella- consiste en deshacer la confusión entre pluralismo y relativismo ético. Para ello no duda en exponer todas las dimensiones de la crisis: hay crisis porque hemos salido de una etapa de monismo moral, donde una única moral era compartida (al menos, en teoría) por todos; hay crisis porque vivimos en un mundo cambiante que nos desorienta, donde la huida hacia los extremos (pragmatismo o intolerancia) es la salida más fácil; hay crisis porque parece perdido el fundamento último de la moral (¿en qué se apoya el juicio de aprobación o de desaprobación ante cualquier hecho moral?); hay crisis porque carecemos de proyectos colectivos que sean compartidos por todos; hay crisis, finalmente, porque Dios ha desaparecido del horizonte y parece haber dejado como sin sustrato todo el edificio de la moral.

Todo ello no son sino las consecuencias del pluralismo de la modernidad. Y una ética hoy sólo puede construirse desde ese presupuesto. Porque ese pluralismo no consiste sino en una diversidad de concepciones sobre lo que es el ser humano y el camino para realizarse en cuanto tal, es decir, en un pluralismo de éticas. Ahora bien, si coexisten en nuestro mundo diferentes proyectos de felicidad, ninguno puede ser impuesto como indiscutible para todos.

¿Nos vemos entonces abocados al

absoluto relativismo moral, según el cual todo puede ser igualmente bueno o malo, en función de cada sujeto individual? No, por dos razones. En primer lugar, porque estas éticas personales, aunque no son universalizables ni estrictamente argumentables (con argumentos irrefutables), tampoco son irracionales o arbitrarias: son *razonables*, encierran un sentido que es posible explicar aunque no demostrar, y que todo interlocutor abierto al diálogo y a la intercomunicación puede comprender aunque no haga suya. Hay una segunda razón, de más consecuencias: ese pluralismo no es incompatible con unos mínimos éticos compartidos por todos, que hacen posible la convivencia en la diversidad. Esta ética de mínimos es la ética verdaderamente *racional*, la que se apoya en argumentos lógicos, frente a la ética de máximos, que no busca la demostración racional sino el sentido.

A estos dos niveles de la ética se les designa como *éticas de la felicidad* y *éticas de la justicia* respectivamente, o *éticas de máximos* y *éticas de mínimos*. Ahora bien, en realidad no nos estamos refiriendo a dos mundos contrapuestos, el de la razón y el del sentimiento, sino a una única realidad humana: la razón sentiente. Cada uno de estos dos tipos de ética no excluye al otro, ni mucho menos lo niega, sino que lo complementa.

Para profundizar en esta complementariedad Adela Cortina se refiere con frecuencia a las éticas religiosas, y especialmente a la *ética cristiana*. Porque son las religiones las que han apor-

tado a la humanidad las diferentes éticas de la felicidad, mientras que ha correspondido a la filosofía moderna la tarea de buscar ese denominador común constituido por aquellos principios morales que puedan ser universalizables. El problema práctico consiste en que, en nuestros ambientes, desconcierta a muchos esta distinción de éticas y temen que esa ética de mínimos sólo sirva para agravar la desmoralización de nuestra sociedad. Por eso Adela Cortina se esfuerza por valorarla en sus justos términos: expone su contribución (que la hace insustituible en una sociedad como la nuestra), pero reconoce también sus limitaciones. Y desde luego no deja de subrayar que esta ética de mínimos nunca podrá sustituir a la ética personal de cada uno (una ética de la felicidad).

Es más, nuestra autora está convencida que sólo desde una exacta comprensión de lo que es la ética de mínimos se puede valorar en sus justos términos la ética religiosa (y, en concreto, la cristiana, a la que tantas veces alude). Si las religiones no tienen otra cosa que ofrecer que leyes exigibles y argumentables, entonces son ellas las que se han rebajado y han perdido su verdadera función. La religión ofrece, no impone (como creyó en otros tiempos que debía hacer), una ética de la felicidad. Y lo hace desde la gratuidad, que se abre a lo más profundo del ser humano.

¿Qué interés tiene todo esto para la ética aplicada? Ante todo, nos orienta a propósito de las bases sobre las que se puede construir (Adela Cortina misma

lo ha intentado, con un grupo de colaboradores, para la ética empresarial en la obra *Ética de la empresa*, Trotta 1994). Toda ética aplicada, si quiere ser operativa en un mundo tan plural como el nuestro, ha de aspirar a ser reconocida por todos los que comparten una profesión o un ámbito de la vida social (la empresa, la política, los medios de comunicación, etc.). Pero ello no obsta para que, además, cada uno proyecte su propia ética de la felicidad sobre su forma concreta de vivir la profesión, acentuando en la praxis cotidiana aquellos valores con los que se siente más identificado y que son, por tanto, la base de su realización humana y de su felicidad.

En resumidas cuentas, estamos ante unas páginas que ofrecen reflexiones para redescubrir las posibilidades de la ética en nuestra sociedad, tan tachada de desmoralizada. Y lo hace, no mediante el recurso a maximalismos intransigentes, sino desde una postura de acercamiento positivo y realista a las condiciones del mundo en que nos ha tocado vivir.

Ildefonso Camacho Laraña S.J.